

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14352 BODEGAS CASTELO DE MEDINA, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas el próximo día 15 de junio de 2011, a las diecisiete horas y treinta minutos, en la notaría de don Luis Sanz Rodero, sita en la calle Hermosilla 31, 2º piso, 28001 Madrid, y a la misma hora y lugar a las veinticuatro horas siguientes en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 2010.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 2010.

Cuarto.- Cese, reelección o nombramiento, en su caso, si así procediera, de consejeros.

Quinto.- Designación de auditor de cuentas para la auditoria de las cuentas correspondientes al ejercicio 2011.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se comunica y se hace constar que la Junta se celebrará con presencia del notario de Madrid don Luis Sanz Rodero, quien levantará acta de la reunión así como que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales sometidas a la aprobación de la Junta así como el informe de Auditoría, sin perjuicio de que dichos documentos puedan ser examinados por los accionistas en el domicilio social de la sociedad.

Madrid, 6 de mayo de 2011.- Enrique Becerril Bustamante, el Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110035451-1